



JOAQUÍN HUMBERTO  
CÁCERES Y FERRÁEZ

JOAQUÍN CÁCERES  
JIMÉNEZ O'FARRILL

NOTARÍAS 21 • 132 CDMX

## INICIO DE TRÁMITE SUCESORIO LEGÍTIMO (INTESTAMENTARIO), ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA

Estimado Cliente,

A continuación le proporcionamos una lista de requisitos y documentos que los interesados deben presentar en la notaría, para iniciar los trámites de una escritura de aceptación de herencia y cargo de albacea en una sucesión legítima (intestamentaria).

Se sugiere que los interesados acudan a la notaría, previa cita, y en dicha entrevista se realice entrega de la siguiente documentación:

1. Carta de instrucciones, en la que se indique el nombre completo del o los interesados (posibles herederos), el nombre completo del o la cónyuge y la indicación si tuvo otros matrimonios o no el autor(a) de la sucesión, el nombre completo de los hijos que tuvo el o la difunto(a), el nombre de dos testigos, las razones por las cuales y desde hace cuánto tiempo lo (la) conocieron y el último domicilio que tuvo el o la difunta.
2. Copia certificada del acta de defunción del autor(a) de la sucesión.
3. Copia certificada del acta de matrimonio del autor(a) de la sucesión, aun y cuando el matrimonio ya se hubiere disuelto con anterioridad al fallecimiento.
4. Copias certificadas de las actas de nacimiento de la totalidad de los hijos del autor(a) de la sucesión, aun y cuando hubiere alguno ya difunto.
5. Datos generales y la siguiente documentación de los posibles herederos:
  - a. Lugar de nacimiento.
  - b. Fecha de nacimiento.
  - c. Estado civil.
  - d. Ocupación.
  - e. Domicilio.
  - f. Copia de su identificación oficial vigente (pasaporte, credencial para votar o cédula profesional).
  - g. Copia de su cédula de identificación fiscal (RFC).
  - h. Copia de su clave única de registro de población.
6. Anticipo a cuenta de gastos por la cantidad de \$5,000.00 pesos, conforme a la información que en seguida se proporciona.

Nota: En cualquier etapa de su trámite podrá requerirse documentación e información adicional, según el caso concreto.

Tel. (55) 5202 2834



JOAQUÍN HUMBERTO  
CÁCERES Y FERRÁEZ

JOAQUÍN CÁCERES  
JIMÉNEZ O'FARRILL

NOTARÍAS 21 • 132 CDMX

**DATOS PARA REALIZAR ANTICIPO  
A CUENTA DE GASTOS**

Se requiere un anticipo para cubrir gastos por la cantidad de \$5,000.00. M.N.

- Cheque a nombre de "NOTARIOS CACERES", SOCIEDAD CIVIL.
- Depósito o transferencia bancaria.

BBVA BANCOMER, S.A.  
Suc. Paseo de la Reforma Num. 305  
Lomas de Chapultepec.  
Tipo de cuenta: Cheques.  
Tipo de moneda: Moneda Nacional.

**Cuenta Bancaria:** 0110331961.  
**Cuenta Clave:** 012 180 001103 319615

Favor de enviar comprobante de la ficha de depósito o transferencia a nuestra área de cobranza, al siguiente correo electrónico: [cobranzas@notarias21y132.com](mailto:cobranzas@notarias21y132.com)

Para cualquier duda o información adicional favor de contactarnos,  
Atentamente,

**Lic. Joaquín Humberto Cáceres y Ferráez**  
**Notario 21 de la CDMX**

**Lic. Joaquín Cáceres Jiménez O'Farrill**  
**Notario 132 de la CDMX**

Tel. (55) 5202 2834